

EL PUEBLO

Periódico de avisos y noticias

Organo de la coalición republicano-socialista de Tortosa

Aa. XVI
Diario un mes 1 peseta.
Semanal, un mes 0'30 fd.

Tortosa 28 de Octubre de 1916

Redacción y administración
Centro Unión Republicana, Moncada, 24

N.º 1537

Desde Madrid

Impresiones Parlamentarias

Marcelino Domingo

Yo no se hasta que punto, la modestia de este hombre, aceptará la justicia del elogio, que no es en esta ocasión—ni él lo consentiría ni yo sabría hacerlo—lisonja cortesana. No tengo hecho el espinazo a rendimientos serviles, ni es Domingo capaz de pagar mercedes ó de retribuir donaires; no es hombre que necesite protecciones ajenas para poner de relieve sus méritos, le basta su voluntad para sostener su prestigio. En lo que á mi respecta, no acerté nunca á mover la pluma por instigaciones de nadie ó llevado por interesados afectos; por propio impulso y propia inspiración, escribí siempre y si fué preciso atacar, atacé frente á frente y al era—en alguna ocasión el elogio, debido tributo de justicia—supe ensalzar, sin que la exageración de la loa, pudiera jamás confundirse con mezquinos alabanzas de meo. Sirvan estas líneas para tazar, aunque concisas, claramente, dos temperamentos; el de un hombre que vosotros conocéis y que cuenta con vuestro apoyo decidido y cordial, puesto que depositasteis en él vuestra confianza; el mío, que dentro de su humildad, es en este punto, rígido é inflexible. No está demás prevenirse contra cualquier suspicacia, en estos tiempos en que los bombos tienen precio conocido y hay tan pocas plumas, que no lleven su etiqueta correspondiente. Pero yo he creído oportuno recoger en estas *Impresiones Parlamentarias* algo que seguramente interesará á Tortosa. Yo he creído necesario hablar de lo que significa en la vida política española, el representante que elegisteis para que defendiera vuestros intereses en la Cámara Popular. Ya sé que no voy á descubrir ahora un secreto, ni a revelaros un prestigio, tan justamente reconocido por todos. No es ese mi propósito. Lo que quiero contaros es lo que hoy representa en el Parlamento ese hombre, en cuyo cuerpo alienta una voluntad imponderable, sorprendente. Por que este muchacho atrayente, simpático, que habeis visto, tal vez en las campañas electorales, proseguir sin

descanso la lucha, venciendo dificultades y reveses, con su sonrisa eterna de triunfador, ha venido en esta legislatura, al Parlamento, á inquietar seriamente, la vida muella, regalada de los partidos del régimen. Su dulce sonrisa es la constante amenaza de los ministros; de estos ministros que dormitan á la sombra protectora del país, por que saben hasta que punto las masas populares han perdido la sensibilidad ética.

En un ruego, en una simple pregunta, logra Domingo remover el aquietamiento espiritual, en que yace la Cámara. Hay algo de sugestivo en esto, tal vez. Pero es su oposición de resultados tan positivos, que hasta diputados que no tienen con él, la menor coincidencia ideológica, robustecen con sus adhesiones sus propios juicios.

Y entre tanta rama desgajada de las viejas castas políticas, entre tanto monabete ensobrecido con la investidura de su cargo, logrado á fuerza de humillaciones y de condescendencias por parte de los gobiernos, entre tanta esterilidad parlamentaria, Marcelino Domingo es un diputado de la nación. Y este es su mejor elogio; por que comprendéis vosotros lo que significa ser un fiel servidor de España, un representante de la voluntad nacional, en un Parlamento como el nuestro? Pues significa una integridad á prueba, significa una entereza, una convicción, que naturalmente ha de maravillarnos en un hombre que llega á la vida política, en el momento en que los partidos republicanos sufren—por que no decirlo sinceramente?—su crisis mas honda; empobrecidos por dudas, por deserciones, por falta de valor para afrontar las consecuencias inherentes á la sustentación de toda idea; significa en fin un generoso impulso juvenil contra todas las decadencias, contra todas las vacilaciones y en una nación podrida de vetusteces y reliquias venerandas, solamente juveniles que tengan la convicción de sus actos y estén dispuestas á asumir responsabilidades, sin eludir compromisos, de ninguna especie pueden vigorizar el vie-

jo cuerpo de los partidos políticos, con transfusiones de sangre nueva.

Quando contemplamos—apartados hoy de las filas del republicanismo español—con el escorfo de los tráfugas! aquellos antiguos demagogos, enemigos del régimen; ahora suspirando por la mas pequeña merced de la Monarquía; pidiendo el Poder con trinos de canario ó con suavidades líricas; parece que todas las promiscuidades de una España falsa, hundida en un pantano de concomitancias caseras y de manejos políticos, pesa sobre nuestro corazón.

Esos son los hombres de una generación gastada, que nació en el calor de las ampuloridades castelánicas; son los restos de un ayer sombrío, lleno de luchas y de guerras estériles. No son los hombres que perdieron nuestro imperio colonial, pero han nacido sin fé en los destinos de España, han nacido sin una convicción, por que vieron el fracaso de muchas convicciones, han nacido sin ansias de infundir un espíritu nuevo al país, por que traen el alma cansada y la voluntad pronto á obedecer.

Por eso cuando nuestros ojos contemplan—entre tanta ruina secular—una voluntad como la de Domingo, nuestra conciencia se conforta un poco y nuestro corazón alienta de esperanza. Por que este hombre es una afirmación en el país de las negaciones, una fé de vida, una vitalidad española que se iergue sobre la scafferra parlamentaria, con un brío nuevo cada tarde.

Y parece que allí es la Cámara, entre aquella España vetusta, entre aquella España oficial, encastillada en sus reducidos, que vive aún con sus mismos obstáculos tradicionales, con sus mismos viejos formalismos en cuyos moldes ritualistas buscan acomodo los mercaderes más ó menos erucubiertos de la política, Marcelino Domingo, representa algo mas que un partido, algo mas que un distrito; representa un resurgimiento, una vibración generosa, otra España en fin. La España que sabe levantarse sobre todas las concupiscencias y sobre todas sus desdichas históricas, para otear el porvenir de sus destinos.

ERNESTO LÓPEZ PARRA.

Madrid—Octubre.

Cine Doré.—El tres de oro: es la mejor película de series. Estreno el 28 de Octubre.

EXAMEN DE LAS INSTITUCIONES ESPAÑOLAS

La administración

XVIII

Ya se que además del caciquismo que se fijó en el artículo anterior hay otra especie de caciquismo adquirido por el influjo que dan la riqueza, la inteligencia y otra porción de circunstancias, las cuales hacen que la mayoría de vecinos de un grande ó pequeño pueblo se sometan á la dirección y autoridad de una persona prestigiosa entre ellos; pero este caciquismo, si así puede llamarse, nace de la voluntad de los administradores, y aunque no sea conveniente, porque los pueblos deben ser libres y consientes, es un grado de progreso respecto al caciquismo actual, que no se basa mas que en el despotismo del poder y en el apoyo que este dá á determinada persona, sin que tenga título alguno para imponerla á sus vecinos, y sin que estos quieran someterse á su dominación. Ahí, ahí está el origen del mal. Los pueblos pronto se emanciparían de los caciques, si los gobiernos les concedieran autonomía. En los gobiernos civiles y en el ministerio de la Gobernación, en donde está la fuente de los escándalos municipales que se registran. Déjese á los pueblos que se administran por sí, y se verá que pronto se acaban estas vergüenzas que constituyen un padrón de ignominia para la España antigua y la España moderna. Déjese á los pueblos que se gobiernen á sí propios, y pronto cambiará el carácter de los españoles, adquiriendo una energía de que ahora carece, porque ha llegado a poderarse de su ánimo el desaliento y el escepticismo. Déjese á los pueblos su autonomía, y entonces se conseguirá obtener una representación verdadera de la opinión pública y una expresión real de la voluntad de la nación.

Ahora bien, precisamente esto es lo que temen los gobiernos. Sin raíces en la opinión, sin ideales en sus programas, atentos únicamente á satisfacer su deseo de mandar, los partidos actuales no pueden vivir sin esa red extendida por toda la nación, que sujeta el último de los españoles del que ocupa el palacio de la Presidencia. Si esa red se rompiera, si los pueblos y las provincias fueran libres, si se planteara en España la verdad del sistema constitucional y se

abandonase el sistema absolutista que ahora rige con formas mentidas de constitucionalismo, las Cortes expresarían la voluntad de los españoles, y los partidos actuales, grupos artificiales de personas sin programa y sin orientación, no podrían gobernar. Por eso me atrevo á vaticinar que el sistema constitucional de verdad tardará en implantarse en España y seguirá imperando el absolutismo hasta no se cuando.

La administración municipal en las grandes ciudades varia mucho respecto á la de las pequeñas poblaciones, y esta es la prueba mas elocuente de los males del caciquismo. En las grandes ciudades no ha podido desenvolverse este con la holgura que disfruta en las pequeños pueblos y las condescendencias se tocan. Barcelona se ha convertido en una ciudad europea. Valencia esta transformándose, Bilbao y San Sebastian son hoy dos poblaciones bellísimas; Zúragoza ha abierto vias hermosas en el centro de la ciudad; Sevilla á sabido defenderse de la ruina que le ocasionó la pérdida de las Américas; las mismas Málaga y Cartagena y otras ciudades cuya administración municipal no puede señalarse como modelo, adelantan algo, aunque con dificultades. ¿Quiere esto decir que la administración de las grandes poblaciones españolas sea impecable? Nada de esto, es muy defectuosa pero así y todo resulta muy superior, bajo todos los puntos de vista, á la administración de todos los pequeños municipios, y aun resultaría mas perfecta sino tropezase con el obstáculo, de la centralización, que la paraliza y la reduce á la impotencia. Es hasta vergoroso que cuando se quiere abrir una calle de alguna importancia, tenga que remitirse el expediente á Madrid, donde empleados que jamás han estado en la población y que apenas conocen su nombre resuelvan sobre la anchura que ha de tener y sobre las circunstancias que ha de reunir. Cualquiera obra, por modesta que sea, ha de ser aprobada por el gobernador de la provincia, y allí se vé, en las oficinas de los gobiernos civiles, á modestos empleados discutiendo con los representantes de una gran ciudad sobre las condiciones que la obra proyectada debe realizarse.

JOSÉ GOMBAU

Cine Doré.—El tres de oro: es la mejor película de series. Estreno el 28 de Octubre.

(De colaboración)

El Ayuntamiento republicano

La voz de los pueblos

RECAUDACION Y DISTRIBUCION DE FONDOS DEL DIA 27 OCTUBRE DE 1916

El problema del hambre

El último domingo se puso broche de oro al pacto fraternal con que ambas uniones obreras (Confederación y Unión, hicieron a raíz del huracánado desaholvimiento que la avaricia y el egoísmo tomó en España. A mi juicio la realización de esos mítines son más bien una exposición de fuerza, un ensayo que permitiría conocer exactamente la predisposición de la individualidad al fin acordado por las colectividades obreras.

Porque resulta una separación de elementos afines y aun propios, separación que obligó a hacer la guerra; más que el problema económico con ser tan grande y tan difícil de resolver más que la crisis del trabajo, la conflagración ha revolucionado las distintas gacetas de la vida: quién, ayer, sólo obtenía ganancias insignificantes y hoy lo convierten sus negocios en millonario; quién, asimismo, resultando un término medio, entre los colosos del comercio, al calor de éstos rehizo su ruinosa hacienda y respira con desahogo; y en esta alza de precios por la continua demanda del exterior, fuertemente se oye la voz del más perjudicado; al que no ha llegado el más insignificante beneficio; el obrero.

Aí reseñado muy a la ligera, podrá perfectamente ser comprendido el cuidado exquisito con que han de proceder los organismos directores de la Unión y Confederación generales; en la labor de colosos, en donde si la victoria concederá galardón jamás afiado por mortal alguno, un paso en falso, un detalle desapercibido, puede acarrear gravísimas consecuencias que, claro está, descargarán sobre esos mártires que, pese a las calumnias e insidias, aceptan un cargo impuesto por asambleas de sociedades, constándoles de manera indubitable que sólo amarguras y un semillero de odios se interpondrán en su camino.

Por eso me pareció excelente la idea de celebrar mítines, y, sobre todo, el que hombres de ciencia y más grandes de alma que de conocimientos, como el ilustre catedrático Sr. Ojero, se pusieran en contacto con el pueblo, pudiendo, a la par que verter enseñanzas inapreciables, buscar en los sentimientos de la multitud.

En general, los actos del domingo, fueron un éxito, no tan grande como cabía y podía esperarse, pero hay que tener en cuenta que en algunos sitios las autoridades pusieron trabas al acto, que hasta ¡Melquiades Alvarez! no encontró fecha más adecuada para hablar de la neutralidad que la en que los obreros anunciaban manifestarse (al seno de los hombres).

Las conclusiones reflejan un sentir que sino son totalmente el remedio que precisa, (imposible por hoy, claro está) por lo

Existencia en caja dia 26 Octubre	42	10
Recaudado Central dia 26 id.	38	85
Recaudado Pescado dia 26 id.	126	59
Recaudado Matadero dia 26 id.	205	10
Recaudado Mercado dia 27 id.	100	
J. B. Sandra, nicho San Lázaro	4	70
Id. Salles municipales.	3	50
Certificaciones C. men'orios.	8	
J. Fabregat, recaudador, día 27 Oct. 1916.		
Reparto utilidades 1915, 025'62; Id. Inquilinato 1916, 02 80; Id. Inquilinato de 1915, 00'00; Reparto carros 1916, 00'00; Id. 1915, 00'00; Id. 1914, 00'00; T. carros 0 00; Patentes bebidas 1916, 00'00; Id. id. 1915, 00'00; Consumos extrarradio, 000 00	28	50
Total.	557	84

Retenciones en Depositaria	150	78
Pedro Gimeno, 11 L. S ptiembre 16	40	83
Ramón Bal, 1 r. Mercado	8	
Juan Casadó, 1 r, id	67	40
Manuel B stratón, c. menterio F. 16	77	
Francisco Ramirez, id. id. id.	70	
Jo è O. ero, L. carpintería, Abril 16	71	25
	485	26
Existencia en caja.	72	08
	557	84

Esta Alcaldía agradecerá se lo denuncie y concrete, cualquier irregularidad que se observe en los ingresos y gastos del estado diario.

menos tendrán la virtud de pulsar al gobierno sobre si está dispuesto a complacer al trabajador.

Romanones, como siempre, hará el rol de mercader, alargando primero la fecha para contestar, y, después, recurriendo a mil travesuras (!!) para impedir cualquier contingencia.

Y llegará el paro limitado. Para antes que suceda, la táctica que noto si sigue dará excelentes resultados. Por medio de conferencias, mítines é incluso conversaciones, deslizar el asunto en cuestión empapando al obrero de cuál es su obligación en cuestiones de tanta trascendencia. Est último valdrá por cien mil mítines, por que el cerebro del trabajador más fácilmente comprenderá en que consisten los trabajos, de protesta.

Finalizaré expresando mi felicitación á ambos Comités directores y á los compañeros de *Solidaridad Obrera* y *El Socialista* por sus excelentes trabajos en pro del acto celebrado, pues ya iba siendo hora de que el núcleo obrero no tuviera separaciones que son suicidios; mirese la organización y se verá qué provecho se ha sacado en tantos años de lucha intestina. Que no se reproduzca es de desear para bien de todos.

PEDRO GARCÍA GÓMEZ
Valencia y Octubre 1916.

Cine Doré.—El tres de oros es la mejor película de series. Es treno el 28 de Octubre.

Palabras de un mandano

La piedad de los submarinos

Hemos pasado tantos meses hablando mal de los submarinos germánicos y de su obra destructora, que los dos casos de «adulto» ocurridos recientemente con dos vapores españoles cargados de efectos de licito comercio, pero declarados contrabando por la omnimoda voluntad de los beligerantes, nos ha llenado de estupor.

¿Es posible que los submarinos alemanes sientan la piedad hacia sus víctimas? ¿No les trata continuamente la Prensa de la Entente de piratas y de forbanetes? ¿Se concibe á Barbarroja perdonando generosamente la

presa de una fusta ó de una galocha cristiana y dejándola seguir libremente su rumbo á Venecia, á Barcelona ó Alicante?

Los beligerantes han ido poco á poco extremando el rigor de sus declaraciones de contrabando. Nos quedábamos de la barbaridad que supone prohibir el intercambio de productos alimenticios: una cosa que por derecho natural debiera estar excluida de toda discusión. Pero las listas de prohibiciones han ido abarcándolo todo, y ya no son los alimentos y las armas y los metales y los combustibles, sino las más inocuas materias primas las que sufren el rigor de la declaración ¡Se ha llegado á declarar contrabando el lastre! Un buque neutral no puede arribar á un puerto comprendido en el bloque, ni en lastre.

¿Qué remedio quedaba contra este abuso? Nuestra Marina mercante, mal preparada para cambiar de rutas, no ha podido aprovecharse de las circunstancias, acaparando el comercio con las Américas. Nos faltaban buques de gran tonelaje. Y forzados á vivir los navieros y las tripulaciones, han preferido correr los riesgos de la guerra, continuando el cabotaje de altura entre los puertos europeos. En este tráfico han sido sorprendidos y cruelmente castigados muchos barcos españoles, que no habían cometido otro delito que el de querer vivir, desobediendo imposiciones odiosas de una autoridad que sólo estriba en el abuso de la fuerza. Ya nos habíamos acostumbrado á esta tiranía cuando llegan estos dos casos de perdón, que nos dejan confusos y boquiabiertos.

Los terribles piratas han dejado pasar dos barcos españoles, sorprendidos en el grante delito de «contrabando». A uno de ellos, porque no llevaba botes de salvamento, faltando á todas las reglas de navegación establecidos en pueblos civilizados. Y al otro, mediante la promesa de variar de rumbo y desistir del viaje emprendido. Haradín se ha convertido en un portero de oficina pública, fácil á las recomendaciones.

Es posible que no se pueda abusar mucho de ellas; pero el hecho revela una consideración desconocida hasta la fecha, que está causando (por qué negarlo?) una impresión muy grata en el

país. Algún premio había de tener nuestra caballerosa neutralidad, que Dios nos conserve mucho tiempo, aunque para ello tengamos que dar con el mazo, como reza el refrán, todos los días y á todas las horas.

Martínez Yagües.

Cine Doré.—El tres de oros es la mejor película de series. Es treno el 28 de Octubre.

ALMAS REBELDES

Todo ser humano está dotado de un sentido fiscalizador, que siempre y en todos los casos debería triunfar, este es el amor á la justicia, la verdad. Este sentido está poseído de una fuerza tan grande que llega en él á convertirlo en un ser rebelde, de estos, que por pedir justicia y hacer que esta triunfe derramarían su sangre si fuese posible, no temen á las opresiones caciquiles, ni á las persecuciones de que casi siempre son objeto por parte de estos hombres que olvidándose de que son ciudadanos soberanos, y hacen gala de la fuerza que les da su carrera.

Ahí tenéis á D. Marcelino Domingo y Angel Samblancat que no cesan sus plumas de escribir, para que se esclarezcan los sucesos de Gerona, que no cesan sus bocas de arrojar palabras pidiendo justicia, que no temen las opresiones y que por la verdad no se arrendan. ¡Bení bien por esos hombres republicanos que saben dar ejemplo de virilidad y energía.

De los militares no puedo hablar, es poca mi inteligencia para discutir problemas de tanta importancia que seguramente me costaría pasar los umbrales de una puerta que no honra mucho á los hombres (según por que la pasan).

En fin: Soy yo uno de los tantos que levantan sus voces pidiendo al Ministro de Gracia y Justicia y al de Guerra para que cumplan las leyes que el Código les señala. ¿Se cumplirá? ¿Flotará la fuerza de la justicia y la razón?

Diputados republicanos tomad ejemplo de M. Domingo, de Samblancat. ¿Es que no os sentís vuestros almas rebeldes por la razón? pues si es la contestación negativa, apoyad á los dos hombres esos que luchan en defensa de un pueblo que está sediento de justicia tanto por los militares como los civiles.

¡Que se cumpla la justicia!

Cine Doré.—El tres de oros es la mejor película de series. Es treno el 28 de Octubre.

Desde Perelló

Sr. Director de EL PUEBLO

No pudiendo soportar que se proyecte absolutamente nada sin que se le ponga de manifiesto y se le pida el parecer—pues en todo pretende entender y en todo procura meter la pata—no hace muchos días como relataba un vecino de esta, á quien conceptuo por muy serio y formal, conforme el cura sevillano había mandado carta á un joven ingeniero para que viniera á hacer unos trabajos preliminares para la construcción de un camino vecinal, sin que—según manifestó el referido vecino—se lo hubiese encargado nadie de los que estaban interesados por el mencionado camino, no sabiendo á santo de que se tomó tal libertad, ni el fin que con tal modo de proceder se proponía conseguir.

Alo que otro contestó: pues es muy sencillo de comprender. Por el mero hecho de haberse llevado á cabo las gestiones que han tenido á bien efectuar los señores que componen la comisión encargada de llevar á término dicho proyecto, sin que antes solicitasen la venia del Sultán Malfarás y le dejasen manosearlo todo, procédíele tal falta de atención, tan mal efecto, que de seguro juraría, para sus adentros, malbaratarlo todo y demostrar á estos irrespetuosos señores que sin su consentimiento nada es permitido hacer en la villa del señor Sultán.

Esta es á mi entender la causa que le obligó á proceder de aquella manera. A nadie es permitido mover un pie, sin que le preste el su consentimiento. Cuando menos con respecto á los dóciles corderos del rebfío del señor; que á los que nos hallamos exentos de un yugo nefasto, por más que le cause grima su falta de dominio sobre nosotros, por fuerza ha de conformarse con nuestra rebeldía, pero no sin que prometa y procure hacernos la guerra sin cuartel, no dando el marchamo á todo lo que le parezca que huele á azafre, porque se imagina vernos arder en las sartenes del rey de los infiernos; que de extirpar tal poderío, seguramente nos hallaríamos con la detestable compañía del «Sultán Malfarás», quien no andará remiso en pecados cometidos según malos ó buenas lenguas. Pero á nosotros, nos tiene sin cuidado todo esto, pues no hay peor infierno para uno que las múltiples penalidades que pasa en esta vida para procurarse el sustento de la familia y se ve obligado, después de mucho trabajar, á sufrir muchas privaciones y sin que pueda satisfacer por completo el hambre que le devora. ¿Quiéren mayor suplicio para el pobre que ha de ganar el pan con el sudor de su frente? El cielo lo gozan en esta vida los que nada hacen para procurarse el sustento de sus familias, porque sus fortunas les facilita todo lo necesario á pesar de que muchas de ellas tengan mala procedencia por haber sido adquiridas por menios ilícitos y repugnantes, pero les facilitan su bien estar en esta gloria, que en la otra... ya lo verán si pueden, ó cabe en lo posible.

El Corresponsal

Desde Amposta

ADIOS A NUESTRO CARTERO

Según antecedentes el día 1.º del próximo mes de Noviembre partirá para Barcelona el que durante nueve años ha desempeñado el cargo de Cartero y administrador de correos en esta Ciudad don Ricardo Quirante.

En ocasión que he tenido de oír hablar al señor Quirante pasa á la Ciudad Condal á ocupar la plaza

ATENEO DE TORTOSA

El próximo domingo, día 29, á las 6 de la tarde, continuará el ciclo de conferencias del presente curso desarrollando

D. MANUEL GUARDIA SABATÉ

Maestro Superior de esta ciudad el tema

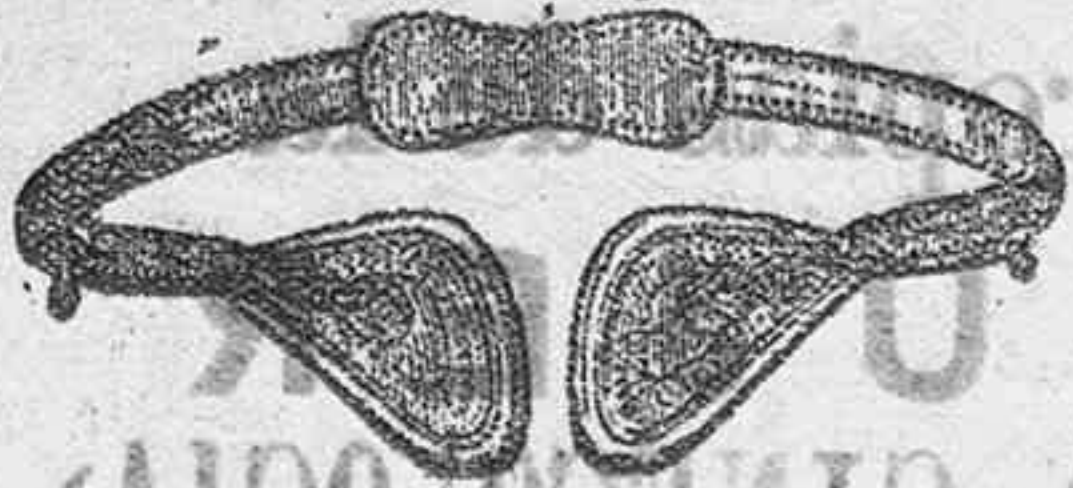
Valor educativo del Quijote

El acto será público.

de Alguacil del Juzgado del distrito de la Lora, de aquella Capital. Lo mismo al señor Quijote; qué a su distinguida familia, les deseo un feliz viaje, y un sin fin de prosperidades en su nuevo empleo.

Minutiyo

Amposta 27-10-916



AVISO

á los herniados (Trencats)

No se acreditan una casa de Comercio ni el noble ejercicio de una profesión con alabanzas inusitadas ni con frases de reprobación sólo los hechos cuentan las reputaciones y el público ya á su merecido á los que tratan de especular á su costa.

Muchos son los que venden bragueros malos, muy pocos, los que saben colocarlos, rarísimos los que saben que es una hernia.

JOSE PUJOL

Cirujano especialista en la curación de las hernias, (trencats) con 30 años de prácticas en la casa Olasolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 20 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio del gran número de curaciones realizadas gracias á su ya demostrada pericia y á la precisión de sus notables aparatos, última palabra de la Ciencia Ortopédica, continuará visitando en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fon d'a Barceloneta, como ha hecho hasta hoy. En Castellón visitará el 29 de cada mes en el Hotel de la Paz.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en Bragueros de caucho para la completa y pronta curación de los tiempos infantes.

Correas OMOPLATICAS para evitar la curvatura de espaldas.

Fajas HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento de vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á tres, saliendo en el expresito de la tarde.

Los demás días en

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirugía, Ortopedia y Óptica, único en su clase en toda la provincia.

Monterols, 16--REUS

Sección Oficial

EDITO

Don José Borrás Ricomá Abogado, Juez municipal de Tortosa.

Por el presente edito se hace saber: Que en méritos de ejecución de sentencia recaída en el juicio verbal seguido por el Procurador D. Juan Jarri Vidiella, en representación de D.ª Magdalena Ouello Cortés, viuda, vecina de esta ciudad, contra José Accensi Roig, vecino que fué de ésta, hoy de ignorado paradero, y caso de haber fallecido, su herencia yacente ó herederos desconocidos del mismo, se saca á pública subasta y por segunda vez la finca siguiente:

Una heredad plantada de olivos y Algarrobos con una pequeña casa de planta baja en estado ruinoso, sita en la partida de San Bernabé ó Torre den Cordé, término de esta ciudad, que linda al Norte con Tomás Panisello y tierras de Torre den Cordé; Sur con sucesor de D. Joaquín Piñol; Este con José Marín y Oeste con

Domingo Castellá y sucesor de don Joaquín Piñol, comprendiendo dentro los lindes marcados la extensión superficial de una hectárea, sesenta y cinco áreas y quince centiáreas equivalentes á ocho jornales del país. Valorada en mil quinientas diez pesetas; hecha la rebaja del veinte y cinco por ciento, queda por el tipo de mil ciento treinta y dos pesetas cincuenta céntimos. 1 182'50 pts.

El remate tendrá lugar el día veinte de Noviembre próximo, á las doce de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado; advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de dicha cantidad de mil ciento treinta y dos pesetas cincuenta céntimos que es por la que se saca á subasta, y sin que se consigne por los licitadores previamente el día por ciento de aquella cantidad. Se advierte así mismo que los autos y la certificación del Registro de la propiedad en la que constan la relación de las hipotecas y demás gravámenes á que está afectada la finca, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado. Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; y que los gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes; entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse á su extinción el precio del remate.

Dado en Tortosa á veinte y cuatro de Octubre de mil novecientos diez y seis.—José Borrás. Por mandato de S. S., Luis Tallada.

CAMARA DE COMERCIO

Se convoca á Junta Directiva extraordinaria para el próximo día 30 y hora de las 11 de la mañana para despachar la siguiente.

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Dar posesión del cargo de vocal de la Cámara á D. Fernando Pellarés Delsors, y elección de Vice-Presidente del Consejo.

3.º Señalamiento de fecha para la celebración de una Asamblea general de la Cámara, para dar cuenta de la actuación de la Junta durante el pasado ejercicio de 1916.

Tortosa á 28 de Octubre de 1916.—El Secretario, F. Tallada Cachot.

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 28 de Octubre de 1916

Temperatura máxima de ayer 22,6; tuvo lugar á las 14 h.

Mínima de esta madrugada 10,7. El barómetro á las 14 de ayer marcaba 761,8, y á las 7 de hoy 761,8.

El viento reinante fué ayer variable, y durante la noche ha sido del N.

NOTA: Ayer, cielo despejado y buen tiempo. El barómetro se mantiene estacionario.

Registro civil

DIA 27 OCTUBRE

Nacimientos

María Bertomeu Tomás.
Juan Castellá Ferré.
María Foix Segarra.

Funciones

Enrique Piñol A xendri 19 años.

Matrimonios

Ninguno.

Felicitaciones á Marcelino Domingo

Director de LA LUCHA.—Republicanos Centro Federalista Ampurdanés Figueras felicitan Domingo y Samblancat brillante campaña interés inmortal Girona.—Siempre á su lado.—Por el Comité, Barnés.—Por la J. F., Roma.

Marcelino Domingo.—Redacció LU LUCHA.—Si no calla el yo te verb ni emudeix la vostra ploma el triomf de la Justicia, del Dret, de la ciutadania, de l'honor del nostre poble, escrinite, s'imposará pel damunt de la mentida, la farsa i l'atropell. Jamai, jamai, els oprobiosos fets del 19 agost podran restar impunes.—Esteve, Castañer, Francisco Freixas, Moner August Plaia, Roqueta, Sagnaer, Cucurull.

Felicizamos redacció LUCHA campañas patrióticas, dignas, en este país de cobardes, ayudando obra de su ilustre director Marcelino Domingo.—Castellá, Viquer Ramis, Pujolá, Ramón Rodés.

CARNET

Para los ridículos de «El Restaurador».

No es necesario que nosotros digamos que la prensa de la escoria del caciquismo local tiene monopolizada la mentira y la calumnia, ya lo sabemos; pero si que queremos hacer constar que esta convicción que nosotros tenemos y con nosotros el pueblo responde á la realidad.

«El Restaurador», de ayer dejado llevar por el implacable odio que siente á nuestro querido Diputado escribió:

«Hay marejada entre los republicanos de la Conjuncción; el motivo principal es debido á la disconformidad que hay entre ellos sobre el planteamiento de la tan cacarada interpelación de Marcelino Domingo sobre la neutralidad, que se dice no llegará á plantearse y si la plantea hará el ridículo más espantoso.

Un ridículo más á Marcelino que le importa».

De manera que lo que «El Restaurador» hace en este suelto que transcribimos íntegro, es afirmar que la minoría de la Conjuncción ha desautorizado á Marcelino Domingo para exponer su anunciada interpelación en el Congreso sobre la neutralidad de España, y al hacer esta afirmación miente.

Efectivamente! El jueves último se reunió en una de las Secciones del Congreso la minoría republicano socialista para cambiar impresiones, y decidieron facilitar á la prensa, los acuerdos adoptados, en una nota oficial que han publicado los periódicos, y entre estos acuerdos figura el siguiente:

«Cuarto. Aprobar la actitud del señor Domingo respecto al planteamiento de un debate sobre la neutralidad. La interpelación se hará en el momento que la minoría estime más oportuno, dentro de la legislatura actual.»

Ya ve, pues, querido lector el crédito que se puede dar á lo que dice esa gente que han sido del baldón de Tortosa.

JOVEN de buenos antecedentes desearía habitación en buena familia. Informes esta imprenta.

Despedida

Esta mañana ha ido á despedirse muy cortésmente en la Alcaldía, de nuestras autoridades locales, antes de emprender el viaje para Madrid, el oficial de Intendencia Militar D. Federico Avelló, que forma parte de la Comisión del Estado Mayor Central, que para hacer estudios relacionados con el puerto de refugio del Ebro, vino hace algunos días á Tortosa.

Esto demostrará á «Diario de Tortosa» lo agradecidos que han quedado dichos militares con nuestras autori-

dades locales y el valor que se puede dar á lo que dicho «Diario», dice ya que afirmó que la Alcaldía no dió á dicha Comisión militar las facilidades necesarias para los estudios que han llevado acabo y no les prodigó las atenciones de que eran merecedores.

Detención

La policía ha detenido y encerrado al cuartelillo á un borracho que en tal estado alborotaba por nuestras calles.

Concesión

Por la Capitanía General de la 4.ª Región, ha sido concedido como tenía solicitado, servir en el batallón de Infantería de Luchana n.º 28 de guarnición en esta ciudad, al recluta Antonio Castellá Arques, que había sido destinado al Regimiento de Almansa de guarnición en Tarragona.

BUEGO.—A la persona que haya encontrado un galgo se le ruega pase aviso en el café de Paco, Montcada, 22

PRIM ORTOPÉDICO EN TORTOSA

El 4 Noviembre, en Hotel «La Barceloneta», recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Ortopédica Prim, y balneario de Alsásua (Navarra), á cuantos deseen consultarlo ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas, pies, tumores en las articulaciones.

Piernas y brazos artificiales fajas eásticos para el vientre, etcétero, etc.

HERNIADOS

Adopción del conocido VENDAJE PRIM, único desprovisto de correajes de entropierna y que contiene reducida la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos. 40 años de éxito.

6, en Castellón, Hotel Suizo

Relación de los nombres del cupo de instrucción de el reemplazo de 1915 que han de presentarse ante la Comandancia Militar de esta Plaza el día 4 de Noviembre próximo á las 10 de su mañana para pasaportarles y hacer su incorporación al Regimiento que están destinados.

- Juan Durán Mauri
- José Calvet Curto
- José Roca Curto
- José Estrada Alberich
- José Espuny Sebastián
- José Ventura Ginovart
- José Bonfill Panisello
- José Masia Bartomeu
- José Valdeperez Haubi
- José Curto Curto
- José Jové Bahima
- José Martínez Basco
- José Valdeperez Bellaubi
- José Fabra Ripoll
- José Valdeperez Bonavida
- José Domenech Salvadó
- José Aiximeno Forés
- Lorenzo Miralles (E)
- Miguel P.á (E)
- Manuel Subirats Plá
- Manuel Castellá Porres
- Pedro Falcoó Brunet
- Pedro Tafalla Tomás
- Pedro Caubet Gasol
- Ramón Ballo Bartomeu
- Ramón Jové Fontonberta
- Ramón Navarro Fosch
- Ramón Roca Favá
- Ramón Casanova Arques
- Ramón Ventura Tomás
- Tomás Lluis Castellá
- Tomás Acovero Durán
- Tomás A xendri Rué
- Tomás Estorach Espuny
- Agustín Salvadó Martínez
- Agustín Casanovas Franch
- Amadeo Miranda Franch
- Constantino Cartes Roca
- Daniel Bonfill Berengué
- Daniel Gisbert Gisbert
- Daniel Panisello Sabaté
- Domingo Culvi Franch
- Domingo Sol Ramires
- Domingo Oid Oid
- Eurique Colomé Mola
- Eurique Mortines Nolla
- Francisco Rovira Zamora

- Francisco Cardona Grifoll
- Francisco Tafalla Tarragó
- Francisco Curto Tafalla
- Francisco Castellá Cartes
- Francisco Ferrando Piñol
- Francisco Pedret Oid
- Francisco Lacueva Roca
- Francisco B anch Raperez
- Francisco Casanova Fabregat
- Germán Valdeperez Pons
- Gaspard Gilavert Oulvi
- Gregorio Arques Baltri
- Juan Serret Salvadó
- Juan Gregorio Castellá
- Juan Esourriola Vallés
- Juan Casadó Bullo
- Juan Turón Gisbert
- Juan Seoh Favá
- Juan Baiges Roda
- Juan Roig Salvadó
- Juan Domenech Gasol
- Juan Casanova Mates
- Manuel Valls Castellá
- José Galiana Marro
- José Pino Blanquet

Deben incorporarse al Regimiento Infantería Almansa n.º 18 en Tarragona el día 5 de Noviembre próximo haciendo el viaje por su cuenta Juan Bonavida Dellá, José Caubet Panisello y Ramón Miró Sabater, reclutas de cuota del reemplazo de 1915.

Ultima hora

Barcelona 26 á las 4'30 (conferencia telefónica.)

La «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta», publica la recaudación obtenida durante los cuatro primeros meses del año que es de 120.011 millones de pesetas.

La labor de las Cortes

Madrid.—El Conde de Romanos ha manifestado que estima necesaria la aprobación de los proyectos económicos y que no piensa modificar el programa del Gobierno en la labor de las Cortes procurando que no se sucite ningún debate político especialmente el de la neutralidad—que además considera el momento inoportuno para tratar de ella, coincidiendo su opinión con la de varios jefes de minoría respecto á ella—hasta la aprobación de los proyectos económicos y del presupuesto extraordinario.

De la guerra

Radiograma de la Estación de la Torre Eiffel

Los aeroplanos alemanes han volado sobre Metz y sus alrededores arrojando bombas y gases asfixiantes.

París.—La prensa francesa comenta la batalla del día 24 y dice que la victoria alcanzada por los franceses no fué debida á su superioridad numérica puesto que tuvieron que combatir contra los alemanes únicamente con siete divisiones número muy inferior al de los enemigos.

Entre los prisioneros alemanes se cuentan diez oficiales.

Estación de Carnarvón

La prensa rumana expresa la gran satisfacción que han causado en Rumanía los éxitos obtenidos por los franceses en Verdún. Se cree que estos éxitos repercutirán en favor de los rusos en los montes Cárpato.

Petrogrado.—Las noticias de los éxitos franceses en Verdún fueron recibidas con gran júbilo en Rusia.

Toda la prensa coincide en sus comentarios de que esta victoria influirá grandemente en el espíritu de las naciones en guerra, sirviendo de decaimiento en los de la Tripe Alianza y de entusiasmo en los de la Entente.

CLINICA DE OPERACIONES SANATORIO QUIRURGICO SABATÉ

Número 4, Plaza de Alfonso XII. TORTOSA. Teléfonos números 34 y 37

CIRUGÍA GENERAL

Gura radical de las hernias

Dr. Primitivo Sabaté

RAYOS X

Dr. Secundino Sabaté

VIAS URINARIAS
CIRUGIA de URGENCIA

RADIOTERAPIA. RADIOLOGIA
ELECTRICIDAD
CISTOSCOPIA (Cateterismo ureteres)
URETROSCOPIA, VAGINOSCOPIA, etc.
ELECTRO-CAUTERIO — MASAJE
CORRIENTES ELÉCTRICAS
HABITACIONES HIGIÉNICAS PARA OPERADOS
AUTOMOVIL PARA LOS SERVICIOS DE URGENCIA

PARTOS
ENFERMEDADES
propias de la
MUJER
(TOCO-GINECOLOGIA)

CLÍNICA

DE LOS **DRS. MAQUEDA — BALAGUER**

Tratamiento científico de la sífilis, de las enfermedades venéreas, de las propias de la mujer, etc, etc.

Higiénicas habitaciones para los operados

PRECIOS ECONÓMICOS

CONSULTA 11 A. 1.ª MONCADA, 11. 1.ª — TORTOSA

GRAN HOTEL CONTINENTAL

de Buenaventura Girona

Apodaca, 30 TARRAGONA teléfono 5

Establecimiento de primer orden, completamente nuevo y construido expresamente para hotel. — Situación inmejorable, cerca de la estación y del Puerto. — Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo. — Las eléctricas. — Cuarto de baño y ducha. — Cuarto oscuro para fotografías. — Salones de lectura y para visitas. — Auto-garage. — Water-closets. — Café-Restaurant.

Servicio de gran lujo para banquetes

V.ª J. BENET

Tejidos

Lencería

Laneria

Novedades

Géneros de punto

Confecciones

EN TODOS LOS ARTÍCULOS, GRANDES EXISTENCIAS PARA ESTA TEMPORADA

TORTOSA.-SANGRE, 7

CILOS BENET

Comunica á sus numerosos clientes el TRASLADO de sus talleres de BICICLETAS y MOTOCICLETAS, á la calle de Cervantes, núm. 7

NOTA.—Antes de hacer ninguna compra no dejen de visitar la Nava exposición.

Automoviles de alquiler

Mercería. Paquetería. Quincalla
Sebastián Tudó
Novedades para señora.—Perfumería.—Artículos de piel y oro chapado.
Objetos de fantasía para regalos.—Artículos para peluquero.
DEPOSITO PAPEL FUMAR BAMBÚ

DISPONIBLE

ORDEN DEL DIA
1.ª. Lectura y aprobación del acta anterior.
2.ª. Dar posesión del cargo de vicepresidente á don Juan de Dios Benet.
3.ª. Dar posesión del cargo de secretario á don Juan de Dios Benet.
4.ª. Dar posesión del cargo de tesorero á don Juan de Dios Benet.
5.ª. Dar posesión del cargo de vocal á don Juan de Dios Benet.
6.ª. Dar posesión del cargo de vocal á don Juan de Dios Benet.
7.ª. Dar posesión del cargo de vocal á don Juan de Dios Benet.
8.ª. Dar posesión del cargo de vocal á don Juan de Dios Benet.
9.ª. Dar posesión del cargo de vocal á don Juan de Dios Benet.
10.ª. Dar posesión del cargo de vocal á don Juan de Dios Benet.

FOTOGRAFIA
Ramón Andieu
Proyección en todas clases
Reproducciones y ampliaciones.
Don-Carbo, 3.—TORTOSA

EBANISTERIA
DE **RAMÓN RICO**
Calle Moncada, 13.—Tortosa
Gran surtido en camas, sillas, cómodas y todo lo concerniente al ramo.
Especialidad en muebles de encargo
Precios económicos